



ALCALDÍA
DE GUAYAQUIL

Ciudad
de todos

ÉPICO

PREGUNTAS PARA RENDICIÓN DE CUENTAS DE ÉPICO AÑO 2024

1. ¿Cuál es el informe completo del presupuesto 2024, firmado y legalizado por el tesorero, jefe de presupuesto y representante legal?

Referente a la consulta realizada por la ciudadanía, si se presentó Informe con la respectiva información Financiera para el periodo de Rendición de cuentas 2024. Se debe indicar que la Contratación de la Auditoría d los EEFF correspondiente al año 2024, esta prevista para el último cuatrimestre del año 2025 (incluido en la pág. 32 del informe).

2. ¿Por qué en la rendición de cuentas ante la Asamblea Local Ciudadana 13 no se presentaron los estados financieros 2024 por parte del contador y director financiero?

Se presentó la información en el Formulario de Rendición de cuentas, en el numeral referente a "Cumplimiento de Obligaciones (LOCPCCS Art. 10 Numeral 7)". Está incluido en el apartado "Gestión de Contabilidad" a partir de la pág.29 del informe de Rendición de Cuentas: cuadro de saldos contables 2024, Resumen de Balance y Estado de Resultados 2024.

3. ¿Cuál es el detalle de los valores recibidos como donaciones de empresas privadas, considerando que Épico, aunque maneja fondos privados, es una empresa pública?

Respecto a la consulta realizada por la ciudadanía, se informa que en el ejercicio fiscal 2024, no se han recibido valores como donaciones por parte de empresas privadas, esta información se puede corroborar en la Cédula Presupuestaria de Ingresos, donde se refleja que no se presenta movimientos presupuestarios en los ítems 18.02.03 "Transferencias o Donaciones Corrientes del Sector Privado Interno - Del Sector Privado Financiero" y 18.02.04 "Transferencias o Donaciones Corrientes del Sector Privado Interno Del Sector Privado no Financiero".

4. ¿En la rendición de cuentas 2024 no se mencionaron las obligaciones tributarias con el SRI. ¿Cuál ha sido el cumplimiento de estas obligaciones?

Se presentó la información en el Formulario de Rendición de cuentas, en el numeral referente a "Cumplimiento de Obligaciones (LOCPCCS Art. 10 Numeral 7)", así como también se encuentra publicado en la página web institucional en el siguiente link: <https://epico.gob.ec/wp-content/uploads/2025/04/Certificado-Cumplimiento-Tributario-16.04.2025.pdf>.

El Certificado de Cumplimiento Tributario publicado detalla textualmente lo siguiente:

"Una vez revisada la base de datos del SRI, el contribuyente EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL PARA LA GESTION DE LA INNOVACION Y LA COMPETITIVIDAD, EP, con RUC 0968608380001, ha cumplido con sus obligaciones tributarias hasta ENERO 2025 y no registra deudas en firme, información registrada a la fecha de emisión del presente certificado de cumplimiento tributario".

5. ¿Cómo ha sido la evolución de los emprendedores apoyados por Épico? ¿Cuántos se han convertido en microempresarios?

Este año 2024, ÉPICO ha acompañado a más de 14000 ciudadanos con servicios y programas de asistencia técnica y capacitaciones impulsando al emprendedor.

Durante el año 2024, desde el mes de febrero a septiembre, 449 emprendedores han sido incubados en procesos como Ruta Épica, y 90 marcas se encuentran en cadenas de distribución convirtiéndose en microempresas locales con identidad propia.

6. ¿Cómo se incluye a la Economía Popular y Solidaria en Épico para promover la competencia en igualdad de condiciones?

ÉPICO prioriza la inclusión de actores de la Economía Popular y Solidaria (EPS) mediante:

- Capacitaciones comunitarias en barrios populares. (EPICO AL BARRIO)
- Asesorías sobre tributación, registros sanitarios, registros de marcas y comercialización asociativa. (CASA ABIERTA DE FORMALIZACIÓN)
- Cupos garantizados en ferias (IMPULSO EPICO)
- Trabajo coordinado con ACNUR, PNUD, GIZ, y WOCCU para fortalecer emprendimientos inclusivos y comunitarios.

7. ¿Cuál es el objetivo de capacitar a la ciudadanía si muchas personas no logran posicionar su marca a nivel local, nacional o internacional?



ALCALDÍA
DE GUAYAQUIL

Ciudad
de todos

ÉPICO

La capacitación busca cerrar brechas estructurales: digitales, comerciales y de marca. Muchos emprendedores inician sin conocimientos básicos de costos, identidad visual o marketing. Programas como RUTA EPICA, Empresapiens y talleres de marca ayudan a fortalecer la propuesta de valor.

El posicionamiento es un proceso gradual. ÉPICO genera las condiciones para que esa evolución ocurra.

8. ¿Cuántos productos innovadores se generaron en 2024 como resultado de las capacitaciones ofrecidas a emprendedores?

Durante 2024, 90 emprendimientos mejoraron o crearon productos con alto componente innovador (envases sostenibles, gastronomía fusión, cosmética natural, textiles funcionales).

Estos resultados emergieron de talleres como:

- Propuesta de valor
- Diseño de producto
- Branding
- Seguridad alimentaria y empaques sostenibles

9. ¿Por qué las capacitaciones en barrios, articuladas con Vinculación, no entregan certificados avalados por instituciones académicas o del Ministerio de Trabajo? considerando que esto ayudaría a las más de 7.000 personas capacitadas a acceder a empleo o emprender con respaldo formal?

Los talleres son de corta duración (2-6 horas) y su objetivo es acercar conocimientos básicos a comunidades de difícil acceso, por lo general en una sola sesión.

Dependiendo del tipo de programa, se emiten certificados avalados por la Academia.

Según la normativa del Ministerio del Trabajo, para emitir un certificado formal con validez laboral se requiere un mínimo de 30 a 40 horas de formación, con evaluación y contenidos estructurados, de igual manera ocurre con las instituciones académicas. **(beneficiarios avalados por academia, indicar).** **Se incluye nota con el detalle y fotografía del evento, pág. 17 Y 18 del informe.**

10. ¿El plan de negocios de Épico para el 2024 responde a las verdaderas necesidades del ciudadano emprendedor?

Para el Plan de trabajo de cada año se realizan encuestas, la actividad ÉPICO escucha (Reuniones con Emprendedores, quienes nos retroalimentan de sus necesidades).

El Plan de Negocios de ÉPICO (interno) tiene como meta principal la generación de ingresos que aseguren la sostenibilidad de la empresa a largo plazo.

11. ¿Cuánto costó capacitar a las 7.489 personas en 2024 y cuál fue el objetivo, considerando que no hay un seguimiento para evaluar si realmente emprendieron?

Aclaración: Los 7.489 corresponden a capacitaciones en habilidades técnicas que te facilitan la accesibilidad a nuevas plazas de trabajo en unión con el ecosistema formado por empresas privadas y academia.

En cuanto a los emprendedores, todas las personas capacitadas en el 2024 son ciudadanos que tienen emprendimientos ya que al inicio de su relación con ÉPICO sus productos son evaluados para verificar el nivel de madurez en el que se encuentra su emprendimiento.

ÉPICO NO CAPACITA EN OFICIOS para luego convertirlos en emprendedores, esas son atribuciones del eje social.

12. ¿Cómo se califica la gestión de Épico si las ferias solo se realizan ciertos días, cuando las familias necesitan ingresos los 7 días de la semana? ¿Qué alternativas se ofrecen para generar sustento constante?

El Objeto de ÉPICO en base a la Ordenanza Sustitutiva que regula y actualiza su funcionamiento es el siguiente: "Promover, dirigir, ejecutar de forma eficaz y eficiente el desarrollo económico y tecnológico, a través de actividades intensivas en ciencia, transformación digital e innovación, fomentando el empleo, promoviendo el emprendimiento y dando apoyo a las personas, instituciones y empresas de forma incluyente y sostenible, en orden a lograr la competitividad del Cantón Guayaquil de acuerdo a la Constitución y las leyes de la República del Ecuador".

Como se indica anteriormente, no es nuestro objeto sostener la economía de los habitantes de guayaquil, las ferias, kioscos, market place, entre otros que se realizan son una vitrina que **busca** brindar visibilidad y canales de venta a diversos grupos de emprendedores a lo largo del año. Sólo en el año 2024 se inyectó a la economía local más de USD\$75.000,00.

La pregunta está enfocada a otras instituciones publicas que no están adscritas al MIMG.



13. ¿Cuántos productos desarrollados con apoyo de Épico lograron internacionalizarse en 2024?

ÉPICO EP no tiene como competencia principal la internacionalización de productos, pero sí puede contribuir activamente al proceso como parte de su misión de fortalecer el emprendimiento y la competitividad económica local. Su rol es de facilitador, articulador y preparador del emprendedor para que alcance mercados nacionales e internacionales en alianza con otras instituciones. **(emprendedores incubados y que están en grandes cadenas, fotos) Incluido en el Informe pág. 11 Y 12.**

La pregunta está enfocada a otras instituciones públicas que no están adscritas al MIMG.

14. ¿Cómo contribuyó Épico en 2024 al impulso de economías como la Naranja, Violeta, Circular o Asociativa?

- **Economía Naranja:** Apoyo a más de 100 emprendimientos creativos en moda, arte, música y diseño.
- **Economía Violeta:** 63% de los beneficiarios de ÉPICO son mujeres; se priorizó su participación en mentorías y ferias.
- **Economía Circular:** Se promovieron productos sostenibles en ferias y capacitaciones.
- **Economía Asociativa:** Articulación con asociaciones, refugiados y comunidades. **(anexar número de beneficiados, por grupos, de ser legalmente posible) Incluido en el Informe desde pág. 11.**

15. ¿Qué acciones tomó Épico para educar también al consumidor y fomentar la compra de productos locales?

Nueva: En los proyectos realizados en 2024, ¿qué acciones tomó Épico para educar también al consumidor y fomentar la compra de productos locales, entendiendo que sin consumidores no hay emprendimiento sostenible?

ÉPICO cumple su rol como preparador/formador de los emprendedores, mas no tenemos la responsabilidad de gastar recursos públicos en ayudarlos a incrementar sus ingresos como negocios privados; articular con las empresas para mejorar su visibilidad, además realizamos las siguientes actividades como apoyo:

- Campañas en redes sociales
- Ferias temáticas y eventos.
- Difusión de historias reales de emprendedores.

16. ¿Qué indicadores utilizó Épico en 2024 para medir la eficacia, eficiencia y éxito de sus proyectos?

La gestión de ÉPICO se da a través de los servicios que brinda, los cuales se alinean al Programa 01: "Programa de Desarrollo Económico e Innovación de Guayaquil", en base a ello se mantienen indicadores de gestión que se detallan a continuación:

Objetivo Estratégico	GERENCIA	INDICADOR	META ANUAL	RESULTADO ANUAL	COMPORTAMIENTO
OEI 1	GERENCIA DE COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE	# de beneficiarios de las capacitaciones especializadas	12000	14178	118%
OEI 1	GERENCIA DE COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE	# de Negocios incubados	440	449	100%
OEI 1	GERENCIA DE COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE	Generación de cursos de buenas prácticas para formalización de emprendimientos. (semestral)	10	10	100%
OEI 1	GERENCIA DE COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE	ejecución de ferias seguras de comercialización de productos. (anual)	12	19	158%



Objetivo Estratégico	GERENCIA	INDICADOR	META ANUAL	RESULTADO ANUAL	COMPORTAMIENTO
OEI 1	GERENCIA DE COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE	% de Beneficiarios por los talleres de capacitación de oficios a emprender. (mensual) *	900	961	107%
OEI 2	GERENCIA DE ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN E INTELIGENCIA DE OPORTUNIDADES	# de beneficiarios de las capacitaciones especializadas	12000	12341	103%
OEI 2	GERENCIA DE ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN E INTELIGENCIA DE OPORTUNIDADES	Bolsa de empleo implementada	100%	100%	100%
OEI 3	GERENCIA DE NEGOCIOS E INVERSIONES	Plan de Negocios aprobado	1	1	100%
OEI 1	GERENCIA DE IMPULSO ECONÓMICO	Beneficiarios de los distintos eventos realizados	10000	12054	121%

Presentar organigrama ÉPICO. Se incluye en la pág. 5 del informe con la aclaración de encargos con gerencias y Direcciones compartidas a efectos de optimizar el presupuesto de nómina.

17. ¿En qué sectores se realizaron diagnósticos, ejecuciones y evaluaciones de los proyectos de Épico en 2024?

En el sector de Tecnología, ÉPICO impulsó el lanzamiento de la primera Oficina de Transformación Digital (OTD) del Ecuador en conjunto con la Cámara de Innovación y Tecnología Ecuatoriana y el Clúster de Transformación Digital de Guayaquil.

En los meses de noviembre y diciembre de 2024, el Observatorio de Transformación Digital de la UTPL, en colaboración con la oficina de transformación digital, realizó un estudio para medir el nivel de adopción de la transformación digital entre las empresas de Guayaquil. El objetivo central de esta investigación fue recopilar datos clave para la toma de decisiones estratégicas, buscando fortalecer este vital sector económico.

18. ¿Cuál fue el impacto social de la gestión de Épico en 2024? ¿Fue positivo o negativo? ¿Cómo lo miden y qué estadísticas manejan?

Esta pregunta es de percepción.

Detallar cifras e indicar que se reporta de manera mensual al eje social a cargo de DASE

ÉPICO reporta de manera mensual al eje social del MIMG la información referente a sus beneficiarios dentro del ámbito de Innovación así como de Emprendimiento, los indicadores que se reportan (en función de nuestras atribuciones) son los siguientes:

- No. De beneficiarios de capacitaciones y eventos (38573)
- No. De Capacitaciones (388)

19. ¿Cuánto invirtió Épico en 2024 en publicidad para emprendedores? Y si no hubo inversión significativa, ¿cómo se promovieron los productos? ¿Qué estrategias de difusión y branding se usaron y cuál fue su costo en los diferentes proyectos?

Durante el año 2024, ÉPICO no contó con un presupuesto asignado específicamente para pauta publicitaria dirigida a la promoción de emprendedores. No obstante, esto no impidió el posicionamiento de sus productos y servicios, gracias a una estrategia sólida de comunicación orgánica y relaciones públicas.

Se desarrolló contenido atractivo y de alto alcance, difundido a través de todos nuestros canales institucionales:

- Instagram



- Facebook
- X (Twitter)
- TikTok
- Canal de difusión de WhatsApp
- Y el sitio web oficial www.epico.gob.ec, constantemente actualizado con actividades y convocatorias.

Además, **contamos con el respaldo comunicacional de las cuentas oficiales del Municipio de Guayaquil y del alcalde**, lo que amplificó notablemente nuestro alcance.

En paralelo, se gestionaron acciones de relaciones públicas:

- Difusión de boletines de prensa
- Convocatoria de medios a eventos clave
- Cobertura de medios nacionales y locales como: **Ecuavisa, Teleamazonas, RTS, TCTV, VitoTVO, Guayaclik**, entre otros.

Gracias a esta articulación estratégica de medios propios, aliados institucionales y prensa, se logró una difusión efectiva y de alto impacto sin requerir inversión en pauta pagada.

20. ¿Cómo manejó Épico en 2024 la selección de hojas de vida para enviarlas a empresas privadas? ¿Se aplicó un sistema basado en meritocracia o simplemente en orden de llegada?

Nuestro objeto es promover el desarrollo económico y esto incluye a que las empresas se vuelvan más productivas, para ello es necesario que la Mano de obra sea calificada, en este sentido, nuestro papel es fomentar el empleo, por lo cual se prepara a los ciudadanos a través de Bootcamp, hackatones, retos de innovación, ferias de impulso de talento, entre otras, que permitirá a las empresas del sector privado conectarse a los ciudadanos en la búsqueda de oportunidades, para esto se creó una **Plataforma Bolsa de Empleo de ÉPICO** (<https://bolsaempleo.epico.gob.ec/>).

Una vez que un ciudadano se registra en el sistema, puede postular a la(s) oferta(s) de empleo que sea(n) de su interés, acción que es registrada en el sistema. Al finalizar el periodo de vigencia de la publicación, o cuando la empresa así lo solicite, la recepción de postulaciones se cierra. Toda la información de los candidatos que aplicaron es **remitida directamente a la empresa interesada** para que esta continúe con su proceso de selección.

Es importante destacar que la **decisión final** de avanzar con la contratación de un postulante recae **exclusivamente en la empresa que publicó la vacante**.

21. ¿Cuántos recursos públicos se destinaron en 2024 específicamente para las actividades desarrolladas con fondos públicos (no privados), considerando que, según la rendición de cuentas, el número real de beneficiarios no superó los 13.000 frente a los 38.000 mencionados, de los cuales muchos fueron direccionados a empresas públicas de la red 124?

Aclaración: El número de beneficiarios total en el 2024 de ÉPICO fueron 38.573 de acuerdo al siguiente detalle:

Emprendimiento:	14.178
Innovación:	12.341
Impulso Económico:	12.054

En lo que refiere al Pacto por el Talento, que es una estrategia integral que combina formación técnica en habilidades digitales, conexión laboral y financiamiento, cuyo objetivo diseñar, operar y gestionar programas de formación técnica, mecanismos de financiación y alianzas estratégicas que formarán profesionales calificados según las necesidades de la industria tecnológica en Guayaquil; este programa es el que está conformado actualmente por 124 instituciones del sector privado (se detalla en pág. 12 del informe), que se dan apoyo mutuo para la ejecución del programa.

Se detalla a continuación los recursos públicos destinados a servicios a la ciudadanía en general.

Detalle	Valor
Proyecto Impulso Económico Eventos Servicio de la Ciudadanía – Proyecto de Inversión (pág. 19 informe)	\$25.581,50
Capacitación a la Ciudadanía -Programa de formación continua para el desarrollo y potencialización de negocios – Ruta EPICA – beneficio 449 emprendedores. Pago año 2024.	\$14.100,00
Total	\$39.681,50

Anexar detalle de actividades mencionadas (pág.27 del informe).



Detalle	Beneficiarios	Valor
Proyecto Impulso Económico Eventos Servicio de la Ciudadanía – Proyecto de Inversión cuyo objetivo principal es el de intervenir espacios públicos para generar nuevos tipos de entornos comerciales que interconecten actividades de fomento al emprendimiento, impulsen negocios locales, involucren a actores pertenecientes a las industrias creativas y se instauren herramientas digitales y tecnológicas para uso de la ciudadanía		
FESTIVAL DE PERLA FEST COMO FOMENTO A LA REACTIVACION DE ESPACIOS PÚBLICOS E IMPULSO A LOS ACTORES DE LA ECONOMÍA NARANJA	5000 Beneficiarios 60 emprendimientos 2 distritos	\$25.581,50
ESPACIO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PERTENECIENTES A LA ECONOMÍA NARANJA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA CREATIVA DE LOS SEGMENTOS MÚSICA, ARTES ESCÉNICAS Y ARTES VISUALES.		
EVENTO GYE INNOVA: CREATIVIDAD + INNOVACION, Y EL FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO MULTISECTORIAL, EN EL MARCO DEL MES DE LA CREATIVIDAD E INNOVACION	3591 beneficiarios 36 emprendimientos 1 distrito	
EVENTO: "GUAYAQUIL INMERSIVO" PARA FORTALECER LA INTERACCIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE ACTIVIDADES INMERSIVAS Y EL APOYO AL EMPRENDIMIENTO LOCAL	2500 beneficiarios 80 emprendimientos 1 distrito	
REACTIVACIÓN DE LA "CALLE PANAMÁ" EN GUAYAQUIL	58 emprendimientos 1 distrito	
TOTAL		\$25.581,50
Capacitación a la Ciudadanía -Programa de formación continua para el desarrollo y potencialización de negocios – Ruta EPICA: Es un programa de incubación para negocios que da la bienvenida a personas desde los 18 años en adelante (o menores de 18 años con acompañante) que tienen una idea de emprendimiento o un producto mínimo viable para validar mediante un proceso de acompañamiento y formación que contribuye a su desarrollo económico		
CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA PARA EL DESARROLLO Y POTENCIACIÓN DE NEGOCIOS	449 emprendedores	\$14.100,00
TOTAL		\$39.681,50

22. ¿Cuál fue el plan de articulación con DASE, Segura EP (reconstrucción del tejido social) y Vinculación en 2024, y qué logros se alcanzaron, considerando que el objetivo final es que las personas capacitadas logren emprender?

Como Empresa Pública que forma parte del eje social, recibimos directrices por quienes lideran este eje, es decir, ejecutamos proyectos y acatamos disposiciones por Segura EP y DASE, en este sentido, se deberá consultar con dichas Empresas Publicas que actividades corresponden a esta iniciativa municipal así como también sus logros.

23. ¿Cómo se midió la optimización de los recursos en la gestión de Épico durante el 2024?

OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS VS BENEFICIARIOS ALCANZADOS:

En el año 2024, se firmó el convenio interinstitucional entre La Empresa Pública Municipal para la Gestión de la Innovación y Competitividad, EP (EPICO) y la Muy Ilustre Municipio de Guayaquil por un valor de USD 1'666.666,67, con fecha 29 de agosto de 2024 se recibió transferencia por el valor de USD 400.000,00 y con fecha 16 de Diciembre de 2024 fue acreditado el valor de USD 266.666,67, es decir un total USD 666.666,67, a pesar de no haber contado con la asignación de recursos total y en los tiempos esperados, en el año 2024 en EPICO trabajamos con aliados estratégicos y logramos beneficiar a un total de 38,573 emprendedores y microempresarios, contribuyendo a un mayor número de beneficiarios y con menos presupuesto con relación a años anteriores. El detalle se presenta en un gráfico en el Informe de Rendición de Cuentas 2024.





**ALCALDÍA
DE GUAYAQUIL**

**Ciudad
de todos**

EPICO

24. En qué porcentaje se encuentra el cumplimiento de los Decretos Ejecutivos 915 y 060 referente a la participación de los Pueblos y Nacionalidades en el TTHH de la Empresa Municipal EPICO en el marco de Acciones Afirmativas

En cumplimiento con los Decretos Ejecutivos No. 915 y No. 060, la institución alcanzaba el 33,33% referente a la participación de los Pueblos y Nacionalidades en el TTHH de la Empresa Municipal EPICO, de un total de 29 servidores al finalizar el ejercicio 2024.

Se coordinará con entidades como el Ministerio del Trabajo o la Secretaría de Derechos Humanos para recibir acompañamiento técnico en la implementación de medidas afirmativas.

Se Fortalecerá los mecanismos internos de autoidentificación y actualización de datos sociodemográficos del Talento Humano.

Anexar nómina (porcentaje pueblos y nacionalidades). Se incluye cuadro en pág. 46 del informe.